

**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO  
MINIMA CUANTIA 002 DE 2026**

**Objeto:** “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS INTEGRALES EN LA NUBE PARA EL INDER GIRARDOTA, QUE INCLUYAN LA RENOVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL ACTUALMENTE IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD (GOOGLE WORKSPACE), ASÍ COMO EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEB (HOSTING) CON CERTIFICADO DE SEGURIDAD SSL Y EL SOPORTE TÉCNICO NECESARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN, DISPONIBILIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL Y SUS CANALES DE COMUNICACIÓN OFICIALES”.

**Clasificación UNSPSC**

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEGMENTO</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>CLASE</b>
81112102	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios informáticos	Proveedor de servicios de correo electrónico
81112205	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento de software de sistemas de gestión de bases de datos
81112006	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios informáticos	Servicios de almacenamiento de datos

**1. Análisis del Mercado**

**1.1. Aspectos generales del Mercado:** El servicio de soluciones tecnológicas constituye un componente esencial para el adecuado funcionamiento de las entidades públicas en Colombia, en la medida en que permite garantizar la gestión eficiente de la información, la comunicación institucional y la prestación oportuna de los servicios a la ciudadanía. En este sentido, herramientas como el correo electrónico corporativo, el almacenamiento en la nube, las plataformas de trabajo colaborativo y los servicios de alojamiento web se han consolidado como elementos indispensables para el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de las entidades estatales.

La demanda de este tipo de servicios ha presentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por los procesos de transformación digital del Estado, la implementación de políticas de Gobierno Digital y la necesidad de fortalecer la interoperabilidad, la seguridad de la información y la disponibilidad de los servicios institucionales. Esto ha llevado a que las entidades públicas adopten

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

soluciones tipo SaaS (Software as a Service), que permiten optimizar costos, mejorar la escalabilidad y garantizar la continuidad operativa.

En el contexto nacional, el mercado de servicios tecnológicos en la nube está conformado por proveedores especializados, tanto nacionales como internacionales, que ofrecen soluciones integrales que incluyen licenciamiento de plataformas de colaboración empresarial, servicios de hosting administrado, certificados de seguridad SSL y soporte técnico especializado. Estos proveedores cuentan con la capacidad técnica, operativa y administrativa para atender las necesidades de las entidades estatales bajo esquemas flexibles de contratación, asegurando condiciones de calidad, disponibilidad, seguridad y soporte conforme a los estándares tecnológicos vigentes.

### **Características del Sector en Colombia**

El sector de servicios tecnológicos en la nube en Colombia presenta características relevantes para los procesos de contratación pública, especialmente en lo relacionado con soluciones de correo electrónico corporativo, almacenamiento en la nube, plataformas colaborativas, hosting y seguridad digital:

- Participación de proveedores especializados, tanto nacionales como internacionales, que ofrecen soluciones tipo SaaS (Software as a Service), debidamente estructuradas para atender las necesidades del sector público y privado, cumpliendo con estándares técnicos, de seguridad y disponibilidad de la información.
- Oferta de servicios basada en licenciamiento, suscripción y servicios administrados, lo que permite a las entidades estatales acceder a herramientas tecnológicas actualizadas sin incurrir en costos elevados de infraestructura propia, favoreciendo la eficiencia del gasto público.
- Infraestructura tecnológica soportada en centros de datos certificados, con altos niveles de disponibilidad, respaldo de la información y cumplimiento de estándares internacionales de seguridad, lo cual resulta fundamental para la continuidad operativa de las entidades públicas.
- Servicios complementarios asociados, tales como soporte técnico especializado, administración de plataformas, configuración de dominios y gestión de certificados de seguridad (SSL), que garantizan el adecuado funcionamiento de los sistemas de información institucionales.
- Amplia oferta en el mercado, lo que permite a las entidades públicas adelantar procesos de contratación bajo modalidades como mínima cuantía, garantizando la pluralidad de oferentes y la selección objetiva, conforme a los principios de la contratación estatal.

En términos económicos, de acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector de información y comunicaciones ha presentado un comportamiento positivo dentro de la economía nacional en los últimos años, impulsado por la digitalización de servicios, el aumento en la demanda de soluciones tecnológicas y la adopción de herramientas digitales tanto en el sector público como privado. Este crecimiento se enmarca en la implementación de políticas de transformación digital y Gobierno Digital en Colombia, que han fortalecido la incorporación de tecnologías en la gestión administrativa.

Así mismo, el crecimiento de las actividades relacionadas con servicios profesionales, científicos y técnicos, así como el fortalecimiento de la administración pública, han contribuido a dinamizar la demanda de servicios tecnológicos, evidenciando la importancia de este sector en el desarrollo institucional y en la mejora de la prestación de servicios a la ciudadanía.

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia



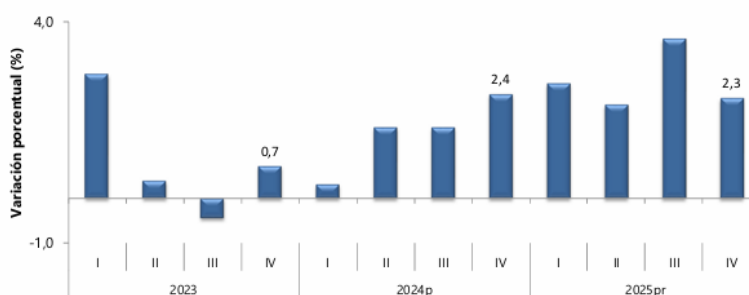
**DANE**

**Boletín técnico**

Bogotá D.C. 16 de febrero de 2026

## Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto  
Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
2023-I / 2025<sup>pr</sup>-IV



Fuente: DANE, PIB\_T

<sup>1</sup>Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

<sup>pr</sup>preliminar

<sup>p</sup>provisional

Tomado de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf>

### 1.2. Perspectiva económica:

#### 1. Cambios en los Presupuestos Públicos

Los presupuestos públicos en Colombia para la vigencia 2026 se han estructurado en un contexto de disciplina fiscal y priorización del gasto, lo cual incide directamente en la planeación y ejecución de los procesos contractuales a nivel territorial. En este escenario, las entidades municipales, como el INDER Girardota, deben orientar la inversión de sus recursos hacia la satisfacción de necesidades esenciales, procurando la optimización del gasto y la eficiencia en la contratación. En este sentido, la adquisición de servicios tecnológicos bajo esquemas de suscripción y soluciones en la nube se constituye en una alternativa eficiente, en la medida en que permite acceder a herramientas actualizadas, reducir costos asociados a infraestructura física y garantizar la continuidad operativa de los servicios institucionales.

#### 2. Cambios en las Formas de Adquisición

Los procesos de adquisición en Colombia han evolucionado de manera significativa con la implementación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, plataforma transaccional que permite a las entidades estatales y a los proveedores gestionar en línea las diferentes etapas de la contratación pública.

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Esta herramienta ha fortalecido los principios de transparencia, eficiencia y trazabilidad, facilitando la estructuración, publicación, evaluación y adjudicación de los procesos contractuales.

A través de SECOP II, las entidades pueden adelantar diversas modalidades de selección, incluyendo la mínima cuantía, lo que permite la adquisición ágil y eficiente de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de sus funciones. Así mismo, la plataforma permite el seguimiento integral de la ejecución contractual, garantizando el control y la adecuada supervisión de las obligaciones adquiridas por las partes.

En el contexto del presente proceso cuyo objeto es la contratación de servicios tecnológicos integrales en la nube para el INDER Girardota, el uso de SECOP II permite adelantar un proceso transparente, competitivo y acorde con la normativa vigente, asegurando la correcta selección del contratista que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas. De esta manera, se garantiza la adecuada inversión de los recursos públicos, así como la continuidad, disponibilidad y seguridad de los servicios tecnológicos requeridos por la Entidad.

### **3. Inflación y Devaluación de la Moneda**

La inflación y las fluctuaciones del tipo de cambio constituyen variables macroeconómicas que inciden directamente en el costo de los servicios tecnológicos en la nube. En particular, el licenciamiento de plataformas de colaboración empresarial, como las soluciones tipo SaaS, así como algunos servicios asociados de hosting y seguridad digital, suelen estar referenciados en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses. En consecuencia, la devaluación del peso colombiano puede generar incrementos en los costos de adquisición y renovación de licencias, así como en los servicios tecnológicos contratados por las entidades públicas.

De igual manera, la inflación interna impacta los costos asociados a la prestación de servicios tecnológicos, especialmente en lo relacionado con el soporte técnico especializado, la administración de plataformas, los servicios de infraestructura digital y los costos operativos de los proveedores. Estos factores inciden en la estructuración de las ofertas económicas y en la determinación del valor de mercado de este tipo de servicios, lo que debe ser considerado por la Entidad en la etapa de planeación del proceso contractual, con el fin de garantizar la viabilidad económica y la adecuada ejecución del contrato.

### **4. Salario Mínimo 2026**

El incremento anual del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia constituye un factor económico que incide en los costos de prestación de servicios tecnológicos, especialmente en aquellos componentes que requieren talento humano especializado. En este tipo de servicios, una parte importante de la estructura de costos de los proveedores corresponde al recurso humano encargado de la administración de plataformas, soporte técnico, configuración de servicios, gestión de seguridad digital y atención de incidencias.

El aumento del salario mínimo impacta no solo la remuneración del personal técnico y administrativo, sino también los costos asociados a prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral y demás cargas laborales, lo cual puede generar ajustes en las tarifas de los servicios ofrecidos por los proveedores tecnológicos.

En este contexto, la variación del SMLMV debe ser considerada en la estructuración del valor estimado del contrato y en el análisis de las cotizaciones del mercado, en la medida en que influye en los costos operativos del servicio de soporte técnico y administración de plataformas. Lo anterior permite a la Entidad garantizar la viabilidad económica del proceso contractual, la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte del contratista.

## **5. Índices Económicos Relevantes para el Sector**

Los servicios tecnológicos en la nube se ven influenciados por diversos indicadores económicos que inciden en la estructura de costos y en la dinámica del mercado. En este sentido, el Índice de Precios al Productor (IPP), particularmente en los componentes asociados a servicios de información y comunicaciones, constituye un referente relevante, en la medida en que refleja las variaciones en los costos de producción de servicios tecnológicos, incluyendo infraestructura digital, licenciamiento de software, servicios de procesamiento de datos y soluciones en la nube.

De igual forma, los indicadores de actividad económica relacionados con el sector de información y comunicaciones, medidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), permiten evaluar el crecimiento, la demanda y la capacidad de oferta de servicios tecnológicos en el país. El comportamiento de este sector ha estado asociado al avance de la transformación digital, lo que evidencia una creciente disponibilidad de proveedores y soluciones tecnológicas para atender las necesidades de las entidades públicas.

En el ámbito internacional, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) es un indicador determinante, dado que gran parte de los servicios de licenciamiento de software, plataformas de colaboración empresarial y soluciones en la nube se encuentran referenciados en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses. En consecuencia, las fluctuaciones cambiarias inciden directamente en los costos de adquisición y renovación de estos servicios.

Así mismo, otros indicadores como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el componente de servicios y los costos asociados al talento humano especializado influyen en la estructura de precios de los servicios de soporte técnico, administración de plataformas y gestión de infraestructura tecnológica, afectando las condiciones económicas bajo las cuales los proveedores estructuran sus oferta.

### **1.5. Perspectiva legal:**

El proceso de contratación se encuentra regulado por el marco normativo general de la contratación estatal en Colombia, el cual establece los principios, reglas y procedimientos aplicables para la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades públicas, incluyendo aquellos relacionados con servicios tecnológicos en la nube, licenciamiento de software, hosting y soporte técnico.

Si bien el artículo 968 del Código de Comercio regula el contrato de suministro como aquel en el cual una de las partes se obliga a ejecutar prestaciones periódicas o continuadas, el objeto del presente proceso contractual corresponde a un contrato de prestación de servicios, en la medida en que su finalidad es desarrollar actividades especializadas de carácter técnico y operativo, orientadas a garantizar la administración, soporte, disponibilidad y correcto funcionamiento de las plataformas tecnológicas institucionales.

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

## **2. Análisis de la demanda**

Para el análisis se debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio. Además, como lo han hecho otras Entidades Estatales de similares características. Para el efecto podrá consultar documentos de especificaciones técnicas y modalidades de contratación de otras entidades similares en el SECOP.

### **2.1. Adquisiciones previas del INDER Girardota**

Una vez realizada la verificación en las plataformas del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I y SECOP II), mediante la utilización de palabras clave relacionadas con servicios tecnológicos en la nube, licenciamiento de plataformas de colaboración empresarial, hosting y soporte técnico, no se evidenció la existencia de procesos contractuales adelantados por el INDER Girardota bajo la modalidad de mínima cuantía con un objeto idéntico o sustancialmente similar al del presente proceso.

No obstante, lo anterior no limita la viabilidad del proceso contractual, en la medida en que la necesidad identificada responde a requerimientos actuales de la Entidad asociados a la continuidad de los servicios tecnológicos institucionales, los cuales deben garantizarse conforme a las dinámicas de transformación digital y a las exigencias operativas y administrativas vigentes.

La ausencia de antecedentes contractuales directamente comparables en la Entidad implica que el presente proceso responde a una necesidad específica no contratada previamente bajo esta modalidad, lo cual exige la estructuración de un análisis de mercado soportado en referencias de contratos similares adelantados por otras entidades públicas, cotizaciones obtenidas de proveedores especializados y el análisis de las condiciones actuales del sector tecnológico. Lo anterior permite establecer un presupuesto acorde con las dinámicas del mercado y definir condiciones técnicas que garanticen la calidad, disponibilidad y continuidad de los servicios requeridos, en cumplimiento de las necesidades institucionales del INDER Girardota en materia de gestión tecnológica, comunicación y operación administrativa.

### **2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios**

Con el fin de obtener mayor información pertinente para el proceso de contratación que se pretende adelantar, se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>, encontrando que diversas entidades estatales contrataron servicios profesionales o de apoyo a la gestión a través de la modalidad de selección: contratación directa y mínima cuantía.

A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4831104&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

**MUNICIPIO DE CARTAGO**

Precio estimado total: 16.800.000 COP

Número del proceso PSMC-028-2023

Título: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE CUENTAS

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE CUENTAS BUSINESS STARTER, DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES Y COLABORACIÓN GOOGLE WORKSPACE, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE

Tipo de proceso Mínima cuantía

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10064637&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

**MUNICIPIO DE GUATAPE**

Precio estimado total: 25.596.000 COP

Número del proceso CMC015-2026

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREO EN LA NUBE GOOGLE WORKSPACE, APLICACIONES DE OFICINA, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y EL SERVICIO EN LA NUBE G SUITE Y DEMÁS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN HACIA LA COMUNIDAD

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREO EN LA NUBE GOOGLE WORKSPACE, APLICACIONES DE OFICINA, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y EL SERVICIO EN LA NUBE G SUITE Y DEMÁS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN HACIA LA COMUNIDAD.

Tipo de proceso Mínima cuantía

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4804996&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Precio estimado total: 31.400.000 COP

Número del proceso IDERMETA-MC-008-2023

Título: SERVICIO DE RENOVACIÓN ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y SERVICIO DE ALOJAMIENTO CON SERVIDOR DEDICADO PARA EL SITIO WEB WWW.IDERMETA.GOV.CO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y REC

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: SERVICIO DE RENOVACIÓN ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER Y SERVICIO DE ALOJAMIENTO CON SERVIDOR DEDICADO PARA EL SITIO WEB WWW.IDERMETA.GOV.CO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META IDERMETA

Tipo de proceso Mínima cuantía

### 3. Análisis de la oferta

#### 3.1. ¿Quién presta el servicio?

- **Proveedores autorizados de plataformas de colaboración en la nube (SaaS)**
  - Empresas que comercializan y administran licencias de plataformas de colaboración empresarial, tales como correo corporativo, almacenamiento en la nube y herramientas de trabajo colaborativo.
  - Actúan como distribuidores autorizados o partners de fabricantes tecnológicos, garantizando el licenciamiento legal y el soporte asociado.
- **Empresas de servicios tecnológicos y soluciones TI**

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

- Organizaciones especializadas en la implementación, administración y soporte de servicios tecnológicos, incluyendo plataformas en la nube, gestión de usuarios, seguridad digital y acompañamiento técnico.
- Ofrecen servicios a entidades públicas y privadas bajo esquemas de suscripción o prestación de servicios.
- **Proveedores de servicios de hosting y administración web**
  - Empresas que ofrecen servicios de alojamiento web (hosting) administrado, incluyendo configuración de servidores, administración de dominios y optimización del rendimiento de sitios institucionales.
  - Incluyen servicios asociados como copias de seguridad, monitoreo y soporte técnico.
- **Proveedores de servicios de seguridad digital y certificación SSL**
  - Empresas especializadas en la emisión, instalación y renovación de certificados de seguridad SSL, así como en la implementación de medidas básicas de protección de la información y seguridad web.
  - Garantizan la autenticidad del dominio y la protección de la información transmitida.
- **Personas jurídicas con experiencia en soporte técnico y administración de plataformas**
  - Sociedades legalmente constituidas que cuentan con personal técnico capacitado para la atención de incidentes, configuración de servicios, gestión de DNS y administración de plataformas tecnológicas.
  - Prestan servicios de acompañamiento técnico continuo, garantizando la disponibilidad y correcto funcionamiento de las herramientas institucionales.

**GI  
RAR  
DO  
TA**

Dada la naturaleza del objeto contractual, la presente contratación se enmarca dentro del sector de servicios, específicamente en el subsector de información y comunicaciones, el cual hace parte del sector terciario de la economía. Este subsector comprende actividades relacionadas con el desarrollo, comercialización, implementación y soporte de soluciones tecnológicas, incluyendo servicios en la nube, licenciamiento de software, alojamiento web y seguridad digital.

En Colombia, este sector ha presentado un crecimiento sostenido, impulsado por los procesos de transformación digital, la adopción de tecnologías de la información en el sector público y privado, y las políticas de Gobierno Digital, lo que ha fortalecido la oferta de servicios tecnológicos y la participación de proveedores especializados en el mercado.

La dinámica de prestación de estos servicios se estructura bajo modelos de provisión digital, principalmente a través de esquemas tipo SaaS (Software as a Service), en los cuales el proveedor ofrece acceso a plataformas tecnológicas mediante licencias o suscripciones, sin requerir infraestructura física por parte de la entidad contratante. Esto permite una prestación continua, escalable y remota del servicio.

En este contexto, la cadena de valor del servicio incluye las siguientes etapas:

- Desarrollo y provisión de la plataforma tecnológica: realizada por fabricantes o proveedores globales que diseñan y mantienen las soluciones en la nube.
- Comercialización y licenciamiento: a través de distribuidores autorizados o partners que ofrecen las licencias y gestionan su activación.
- Implementación y configuración: incluye la creación de cuentas, parametrización de servicios, gestión de dominios y configuración de herramientas.
- Soporte técnico y administración: comprende la atención de incidentes, mantenimiento, actualización de servicios, gestión de usuarios y acompañamiento técnico.
- Seguridad y continuidad del servicio: incluye la gestión de certificados SSL, respaldo de la información, monitoreo y disponibilidad de la plataforma.

A diferencia de los sectores tradicionales basados en la producción física, en este tipo de servicios no existe una cadena logística de distribución material, sino una entrega digital continua, en la cual el acceso a los servicios se realiza de manera remota a través de internet, garantizando disponibilidad permanente y acceso oportuno por parte de los usuarios.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el mercado está conformado por personas jurídicas que cuentan con la capacidad técnica, operativa y administrativa para prestar este tipo de servicios, en concordancia con la normativa vigente y bajo principios de calidad, seguridad de la información y continuidad del servicio.

Cada una de las actividades que intervienen desde la concepción del bien o servicio hasta su consumo en conjunto conformarán el objeto de análisis de la cadena.

Uno de los elementos más innovadores de este enfoque es que posibilita abordar las actividades de concepción, producción, comercialización y consumo de manera integrada. En la prestación de servicios la cadena de producción y/o distribución está enmarcada en la calidad y la satisfacción del servicio, en donde el cliente experimenta factores diferenciadores como la recordación, la lealtad y la fidelidad que lleva a generar la nueva contratación y la recompra.

La cadena de valor es un modelo teórico que gráfica y permite describir las actividades de una organización para generar valor al cliente final y a la misma empresa. Porter (1985) En base a esta definición se dice que una empresa

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

tiene una ventaja competitiva frente a otra cuando es capaz de aumentar el margen (ya sea bajando los costos o aumentando las ventas). Este margen se analiza por supuesto a través de la cadena de valor de Michael Porter.

**4. lineamientos en materia de Compras Públicas Innovadoras, Sostenibles y Socialmente Responsables para el Municipio de Girardota.**

#### **Criterios de Sostenibilidad**

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, orientado a la prestación de servicios tecnológicos en la nube, se identifican criterios de sostenibilidad asociados al uso eficiente de recursos tecnológicos, en la medida en que la adopción de soluciones tipo SaaS (Software as a Service) reduce la necesidad de infraestructura física, consumo energético local y generación de residuos electrónicos. Así mismo, se promueve el uso de plataformas digitales que optimizan procesos administrativos y disminuyen el uso de papel, contribuyendo a prácticas institucionales más sostenibles

#### **Criterios de Innovación**

El proceso incorpora criterios de innovación al contemplar la implementación y continuidad de soluciones tecnológicas en la nube, las cuales permiten modernizar la gestión institucional mediante herramientas de comunicación, almacenamiento y trabajo colaborativo en entornos digitales. Estas soluciones facilitan la transformación digital de la Entidad, mejoran la eficiencia operativa y fortalecen la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la comunidad.

#### **Criterios Sociales**

El presente proceso contractual no establece criterios diferenciales de carácter social como factores de evaluación. No obstante, el contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia laboral, de seguridad social y de inclusión, garantizando condiciones dignas para el personal vinculado a la ejecución del contrato. Así mismo, la prestación del servicio contribuye indirectamente al fortalecimiento institucional, permitiendo mejorar la comunicación, la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

GIRARDOTA

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: [inder@girardota.gov.co](mailto:inder@girardota.gov.co)

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Para fomentar la inclusión social en la contratación pública, se pueden implementar criterios que beneficien a poblaciones de especial protección constitucional:

**Inclusión de MIPYMES locales:** Priorizar la contratación de pequeñas y medianas empresas locales del municipio de Girardota, especialmente aquellas lideradas por mujeres o personas con discapacidad.

¿En el presente proceso es posible la inclusión de alguno de los criterios ya definidos?

SI  NO

Si la respuesta es afirmativa, describa los criterios establecidos acorde con el modelo para que sea tenido en cuenta dentro del proceso contractual:

En el marco del Decreto 1860 de 2021, las entidades estatales pueden implementar criterios diferenciales **para fomentar la participación de MIPYMES** en los procesos de contratación pública. Este decreto regula la modalidad de mínima cuantía y establece incentivos para las micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente aquellas con domicilio en los departamentos o municipios donde se ejecuta el contrato (Art. 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021).

Para el proceso de selección se sugiere incluir los siguientes criterios sociales que promuevan la participación de **MIPYMES LOCALES A NIVEL MUNICIPAL Y/O DEPARTAMENTAL**.

Priorización en Procesos de Mínima Cuantía: De acuerdo con el Decreto 1860 de 2021, las entidades estatales pueden limitar los procesos de mínima cuantía a MIPYMES si al menos dos de estas empresas solicitan limitar el proceso a MIPYMES municipales o departamentales. Esto facilita su acceso a contratos públicos y promueve el desarrollo económico local (Art. 2.2.1.2.4.2.2.).

Proyectó	Revisó	Aprobó
Oscar López Arango Abogado contratista	CARLOS ANDRÉS JARAMILLO ALZATE Coordinador de Deportes INDER Girardota	JORGE HUGO VANEGAS ISAZA DIRECTOR INDER GIRARDOTA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

**Original contiene firmas**

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: inder@girardota.gov.co

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia